

 Control interno a la gestión	<b>Formato</b>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de informe	Preliminar ( ) Final (X)	Fecha de emisión	27	03	2024
<b>Dirección, Proceso y/o Proyecto Auditado</b>	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Grupo de Comunicaciones y Prensa				
<b>Título de la actividad</b>	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023.				
<b>Objetivo</b>	Verificar el cumplimiento de las acciones adelantadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (en adelante MinAgricultura) frente a lo definido en la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023, que permitan garantizar el ejercicio de informar, divulgar y dialogar sobre los resultados del Ministerio con sus grupos de valor y garantizar el ejercicio del control social, con el propósito de mejorar las condiciones de confianza, transparencia y rendición de cuentas con la ciudadanía y grupos de interés.				
<b>Alcance</b>	Desde la identificación de las acciones hasta el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Componente 3 - Rendición de Cuentas vigencia 2023 (Actividades a cumplir) publicado en la página web del Ministerio, la información y evidencias suministradas por la Oficina de Planeación y Prospectiva y la Coordinación de Prensa y Comunicaciones adelantada durante el periodo 2022 - 2023 (octubre de 2022 a septiembre de 2023), en la estrategia de Rendición de Cuentas y audiencia pública. Así mismo se verifica las publicaciones en la página web del Ministerio referente a los Informes: Diagnostico del Estado de la Rendición de Cuentas 2023, Rendición de Cuentas 2022 - 2023, Evaluación del Evento de Audiencia de Rendición de Cuentas 2023 e informes de vigencias anteriores realizados por la Oficina de Control Interno (en adelante OCI), referente a Rendición de Cuentas, publicados en el Sistema Integrado de Gestión (en adelante SIG) del Ministerio.				
<b>Limitaciones</b>	No se presentaron limitaciones que afectaran el desarrollo del informe.				

 <p>Control interno a la gestión</p>	<h1>Formato</h1>		 <p><b>Agricultura</b></p> <p>Código: <b>F01-PR-CIG-02</b></p>
	<h2>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</h2>		<p>Versión: <b>11</b></p>
			<p>Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b></p>

## 2. CRITERIOS

TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO	TEMÁTICA
Artículo 209 de la Constitución Política		1991	La Constitución Política de Colombia, establece que, de acuerdo con los principios y derechos establecidos en la Constitución Política del Estado Colombiano de 1991, el poder ser controlado por los ciudadanos, a través del derecho a: La participación (artículos 2°, 3° y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
Documento CONPES	3654	2010	Se estableció la Política Nacional de Rendición de Cuentas, en el que se resalta que las organizaciones estatales y los servidores públicos tienen el deber de entregar información, explicar los resultados de su gestión, así como la oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad.
Documento CONPES	3785	2013	Enmarca los lineamientos de la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano y adopta el modelo de Gestión Pública Eficiente, dirigido a mejorar la calidad de la gestión, como la prestación de los servicios provistos por las entidades de la Administración Pública.
Ley	1474	2011	Esta norma y sus decretos reglamentarios en la que se determinan mecanismos para eliminar la corrupción de la administración pública se resalta como uno de sus componentes la Rendición de Cuentas como un instrumento que indica lineamientos en cuanto a la participación ciudadana y la transparencia e indaga a los individuos y colectivos sobre sus necesidades y expectativas. (Congreso de la República de Colombia, 2011)
Ley	1712	2014	Esta norma y sus decretos reglamentarios deben de ser considerados en el ejercicio de Rendición de Cuentas en el marco de la Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública. (Congreso de la República de Colombia, 2014).
Ley	1581	2012	Esta norma y sus decretos reglamentarios para considerar durante el tratamiento y uso de la información que contiene datos personales de los ciudadanos, usuarios y grupos de intereses. (Congreso de la República de Colombia, 2012).
Ley	1437	2011	Esta norma resalta los deberes de las autoridades frente a la atención al público, convirtiéndose en este sentido la caracterización una herramienta fundamental para identificar a la ciudadanía, a los usuarios y partes interesadas de los procesos y trámites. (Congreso de la República de Colombia, 2011).
Ley	1757	2015	Establece que la rendición de cuentas es un proceso a través del cual las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.
Ley	489	1998	Artículo 33 "Audiencia públicas."
Guía para el establecimiento de la estrategia de Rendición de cuentas		2019	Esta guía pretende orientar al equipo de colaboradores de la Entidad, en cómo deben informar, y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances por los cuales la entidad trabaja, generar espacios de diálogos participativos con sus grupos de valor, evidenciar las múltiples acciones que la entidad desarrolla ante los mismos, promover la transparencia, gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública, y cumplir con la responsabilidad del estado de rendir cuentas, finalmente alineado a la organización, y desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2		2017	Contiene los lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial e incluye las orientaciones para que las entidades evalúen su estado actual para implementar el proceso de rendición de cuentas, identifiquen su nivel de desarrollo y las etapas para formular la estrategia.
Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2, Tercer Componente: Rendición de Cuentas			El documento elaborado por el DNP y el DAFP contiene lineamientos metodológicos para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Lo cuales deben ser aplicados por todos los Organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional. Este documento indica la estructura de la Estrategia de Rendición de Cuentas la cual debe estar contenida en el Plan Anticorrupción y Atención Institucional.
Circular	100-001	2021	Departamento Administrativo de Función Pública "Lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz".
Decreto	230	2021	Créase y organícese el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, con el fin de coordinar las actividades estatales y de los particulares, relacionadas con la rendición de cuentas.

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

Documento estratégico	DE-DEI-12	2020	Establecer las directrices que permitan la activa participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública del MinAgricultura, para identificar las necesidades, dificultades, prioridades y oportunidades de desarrollo en general de los diferentes grupos de valor e interés que hacen parte de sector agropecuario.
-----------------------	-----------	------	---



		
<b>¿Qué es la rendición de cuentas?</b>	<b>¿Cómo se maneja la información pública en la rendición de cuentas?</b>	<b>¿En qué documento está reglamentada la rendición de cuentas?</b>
<p>Hace referencia a la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro (s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.</p>	<p>Para el manejo de la información pública en la rendición de cuentas, se establecen los actores que la producen (sectores entidades públicas en general), medios de difusión (Sistemas de información, portales, boletines y medios impresos), y medios de control (MECI, SIG, Sistema de gestión documental, Pactos por transferencia)</p>	<p>La política nacional de rendición de cuentas se adoptó en el Campes 3654 de 2010. Entre los objetivos, se determinó que se debe “fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos, para lo cual, las entidades no deben sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública”.</p>

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

4

**¿Qué es el diálogo de rendición de cuentas?**

Se refiere a aquellas prácticas en las que las entidades públicas entregan información, dan explicaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones, ya sea general, segmentado o focalizado, donde se mantiene un contacto directo.

5

**¿Cómo se puede aplicar la estrategia de rendición de cuentas?**

Para diseñar la estrategia de rendición de cuentas, es necesario caracterizar a los ciudadanos, los actores, territorios, usuarios y grupos de interés; así como, definir los mensajes y canales de información hacia los cuales se ven a orientar las comunicaciones y el informe.

6

**¿Cómo se debe hacer la convocatoria para la rendición de cuentas?**

Cada entidad debe promover la participación de diferentes sectores de la sociedad. Mediante una convocatoria muy amplia a los grupos de interés ya identificados. Esta convocatoria se debe hacer con tiempo, con mínimo 15 días de antelación, definiendo los medios de comunicación de acuerdo con la caracterización de los actores de interés.

7

**¿Cómo se puede hacer seguimiento y mantener contacto con la ciudadanía, luego de una rendición de cuentas?**

Los mecanismos de seguimiento son de suma importancia para que los ciudadanos y la entidad verifiquen los avances y el cumplimiento de los compromisos. Un mecanismo podría ser un tablero de control en el que se especifiquen las tareas y los plazos. Este podría estar publicado en la página web de la entidad para poder ser consultado por los interesados

8

**¿En qué consiste el Plan Nacional de Formación para el Control Social a la Gestión Pública?**

Es un programa interinstitucional que desde 2001 capacita anualmente multiplicadores regionales para formar a los ciudadanos en el control social en sus comunidades. El Plan cuenta con una serie de documentos que sirven para el desarrollo de las capacitaciones y como guías para que los ciudadanos ejerzan su derecho a pedir cuentas.

### 3. METODOLOGÍA

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

La rendición de cuentas está conformada por un conjunto de mecanismos y modalidades de control, contrapeso y supervisión de los gobernantes, funcionarios y agentes privados que manejan recursos públicos, ejercidos por parte de actores sociales, agencias estatales e internacionales, con el fin de mirar el desempeño y los resultados de los gobiernos, democratizar la gestión pública y garantizar los derechos ciudadanos.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

Esta concepción de la rendición de cuentas está respaldada jurídicamente en el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática y, define la rendición de cuentas como:

“El proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Aunado a lo anterior, y bajo el presente análisis, cabe precisar que para la elaboración de este informe se tomó como base la información consolidada durante el proceso de preparación, ejecución y seguimiento de la audiencia de rendición de cuentas, la cual fue suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva y la Coordinación del Grupo de Comunicaciones y Prensa.

### 3.1. LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos, señalan la obligatoriedad de todos los organismos de la administración pública de desarrollar su gestión conforme a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Este proceso es permanente, exige organizar varias acciones de encuentro y comunicación presenciales y no presenciales que garanticen la información, la interlocución y la deliberación con los ciudadanos.

De lo anterior se establece la estrategia de la rendición de cuentas para la vigencia 2023 a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, publicado en la página web del Ministerio el 31 de enero de 2023.

De lo anterior se precisa que para diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas institucional en cada vigencia es necesario seguir los pasos que se describen a continuación:

1. Conformar un equipo de trabajo integrado por la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, y la Oficina Asesora de Planeación.

Con base en el análisis realizado a la guía de Rendición de Cuentas, el MinAgricultura mediante el Documento Estratégico **DE-DEI-12** denominado Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, versión 4, fecha de edición diciembre 28 de 2020; en su numeral 6.4.1 Etapas para la

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

realización de la Audiencia Pública, ítems Alistamiento institucional, donde se formaliza y organiza un grupo de apoyo que se encarga de definir y liderar el plan de acción para la rendición de cuentas. Este grupo está conformado por las siguientes áreas:

- Oficina de Planeación y Prospectiva
- Grupo de Comunicaciones y prensa
- Oficina de Tics
- Oficina de Control Interno
- Grupo Atención al Ciudadano
- Secretaría General

El Grupo es liderado por el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva. Cada área debe aportar a la organización y ejecución de la rendición de cuentas de acuerdo con sus funciones y responsabilidades institucionales.

2. Realizar un examen autodiagnóstico, para evaluar el nivel en el que se encuentra la entidad actualmente, a partir de los resultados que es el punto de partida técnico para el diseño de una estrategia. Se debe hacer a partir de la elaboración de un balance de debilidades y fortalezas internas sobre las acciones de Rendición de Cuentas efectuadas en el año inmediatamente anterior. Este debe referir a tres grandes componentes
  - Balance de debilidades y fortalezas de los mecanismos utilizados por cada elemento de la rendición de cuentas: información, diálogo e incentivos.
  - Descripción crítica cualitativa de dichos mecanismos frente a los resultados esperados.
  - Dar cuenta de los actores, donde se deben describir tanto los actores en su origen como en la relación que ellos sostienen.
3. Identificar elementos de información, dialogo y responsabilidad que cada dependencia realizará en la vigencia, de manera articulada con las acciones del Plan de acción anual, según la siguiente interpretación:

**Información:** Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y avances en la garantía de derechos y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

**Dialogo:** Dialogar con los grupos de valor y de interés, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales y virtuales de encuentro.

**Responsabilidad:** Responder por los resultados de la gestión, definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales, para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de dialogo.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

4. Documentar en el formato de participación, las acciones y espacios de diálogo por cada dependencia, el cual será monitoreado su ejecución.
5. Publicar el cronograma de rendición de cuentas, junto con el Plan anticorrupción antes del 31 del primer mes de la vigencia.

### 3.2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

La participación ciudadana es la mejor forma de identificar, diagnosticar y priorizar problemáticas sobre la gestión pública de la Entidad, pues no es suficiente el conocimiento de técnicos expertos, sino que se hace necesaria una participación de la comunidad y actores involucrados, que puedan contextualizar la situación real que se pretende solucionar. En las actividades de diagnóstico participativo que el Ministerio programa, la ciudadanía y demás grupos de interés pueden aportar en averiguar el porqué de un problema, lo que constituye una oportunidad democrática que fortalece la gestión pública.

El seguimiento incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta la estrategia de la rendición de cuentas para la vigencia 2023 a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, publicado el 31 de enero de 2023, última modificación en octubre 4 de 2023, en la página web del Ministerio, link: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan\\_Anticorrupcion\\_y\\_Atencion\\_al\\_Ciudadano/2023/PLAN\\_ANTICORRUPCI%C3%93N\\_Y\\_DE\\_ATENCI%C3%93N\\_AL\\_CIUDADANO\\_VIGENCIA\\_2023\\_VERSI%C3%93N\\_4\\_OTUBRE\\_DE\\_2023.xls](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan_Anticorrupcion_y_Atencion_al_Ciudadano/2023/PLAN_ANTICORRUPCI%C3%93N_Y_DE_ATENCI%C3%93N_AL_CIUDADANO_VIGENCIA_2023_VERSI%C3%93N_4_OTUBRE_DE_2023.xls)

#### 3.2.1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El MinAgricultura en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, pone a disposición de los ciudadanos y grupos de interés la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer los contenidos de y consultar la información que esta entidad genera, en el desarrollo de su misión, funciones y deberes.

Conforme como lo dicta la Ley, la información generada por las entidades del Estado no podrá ser reservada o limitada, por el contrario, es de carácter público. En este sitio se proporciona y facilita el acceso a la misma en los términos más amplios posibles en el momento.

De lo anterior se establece la estrategia de la rendición de cuentas para la vigencia 2023 a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, publicado el 31 de enero de 2023, en la página web del Ministerio, link: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan\\_Anticorrupcion\\_y\\_Atencion\\_al\\_Ciudadano/2023/PLAN\\_ANTICORRUPCI%C3%93N\\_Y\\_DE\\_ATENCI%C3%93N\\_AL\\_CIUDADANO\\_VIGENCIA\\_2023\\_VERSI%C3%93N\\_4\\_OTUBRE\\_DE\\_2023.xls](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan_Anticorrupcion_y_Atencion_al_Ciudadano/2023/PLAN_ANTICORRUPCI%C3%93N_Y_DE_ATENCI%C3%93N_AL_CIUDADANO_VIGENCIA_2023_VERSI%C3%93N_4_OTUBRE_DE_2023.xls)

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Componente 3: Rendición de Cuentas del MinAgricultura vigencia 2023

Se incluye una columna durante el proceso Auditor, denominada. (Soporte del Producto Realizado y/o Enlace de publicación en página web del Ministerio)

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Vigencia	2023					
Fecha de publicación	Enero 31 de 2023					
Componente 3: Rendición de Cuentas						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Soporte del Producto Realizado (y/o Enlace de publicación en página web del Ministerio)	
<b>Subcomponente 1.</b> Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Coordinar, consolidar y elaborar el informe para la rendición de cuentas	Informe anual de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	31/12/2023	El Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2022 - 2023, se elaboró entre los meses de septiembre y noviembre de 2023 y se encuentra publicado en el siguiente enlace: <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDCION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendicion%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDCION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendicion%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D</a>
	1.2	Consolidar y generar el informe anual de resultados de la gestión institucional y sectorial 2022 - 2023.	Informe Memorias al Congreso 2022 - 2023	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	20/07/2023	El Informe de Memorias al Congreso 2022 - 2023, se elaboró entre los meses de abril a julio de 2023 y se encuentra publicado en el siguiente enlace: <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FMEMORIAS%20AL%20CONGRESO%20DE%20LA%20REPUBLICA&amp;FolderCTID=0x01200081">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FMEMORIAS%20AL%20CONGRESO%20DE%20LA%20REPUBLICA&amp;FolderCTID=0x01200081</a>

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b>
			Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

						515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D
	1.3	Consolidar y publicar el Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz (Gestión 2021), con base en los Compromisos del Acuerdo de Paz y las Obligaciones Directas e Indirectas que están a cargo de la entidad.	Informe de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz, conforme con los lineamientos de la Función Pública que relaciona las obligaciones y las dependencias responsables.	Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	31/03/2023	Conforme con los lineamientos dados por el DAFP se procedió a elaborar el Informe de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz, solicitando previamente la información a las dependencias y entidades del sector, responsables de los compromisos asumidos en el PMI y en los PNS, documento que se publicó el 31 de marzo de 2023 en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTA_S/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20PAZ/Rendicion_de_Cuentas_Paz_2022.pdf">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTA_S/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20PAZ/Rendicion_de_Cuentas_Paz_2022.pdf</a>
	1.4	Promover el conocimiento sobre los avances de los compromisos derivados de los planes nacionales sectoriales del Acuerdo de Paz a cargo del Sector Agricultura en la página web	Informes de seguimiento de los planes de acción de los planes nacionales sectoriales	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	28/02/2003 31/05/2023 31/08/2023 30-11-2023	El seguimiento de los avances de los Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral se encuentra alojados en los siguientes enlaces de la plataforma SIIPO: PNS de Riego y Drenaje para la ECFC: <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tareas">https://siipo.dnp.gov.co/tareas</a> . PNS de Apoyo a la Generación de Ingresos de la ECFC: <a href="https://siipo.dnp.gov.co/vista-ciudad">https://siipo.dnp.gov.co/vista-ciudad</a> . PNS de Comercialización de la ECFC: <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tareas">https://siipo.dnp.gov.co/tareas</a> . PNS de Asistencia Técnica: <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tareas">https://siipo.dnp.gov.co/tareas</a> . PNS de Formalización Masiva de la Propiedad Rural: <a href="https://siipo.dnp.gov.co/tareas">https://siipo.dnp.gov.co/tareas</a> . Evidencias: Consultar enlaces del SIIPO.

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b>
			Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

	1.5	Mantener actualizado el Home en la página WEB para someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas en los que se requiera la participación ciudadana	Sitio Web de Consulta a la Ciudadanía participación ciudadana Actualizado	OAPP, Prensa y Comunicaciones, OTIC, secretaria general (SIG, Atención Ciudadano)	Permanente	Se realizó la publicación del informe de rendición de cuentas del período 2022 - 2023, el cual se encuentra ubicado en el siguiente enlace Informe_de_Rendicion_de_Cuentas_2022_2023 <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendicion%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendicion%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D</a> Consultado el link se observa el respectivo informe. La OAPP cita "Finalmente se publicó en el Informe de Rendición de Cuentas 2022 - 2023 y se hizo la consulta a la ciudadanía sobre la preferencia de los temas que desearían se incluyeran en el informe correspondiente: Evidencia se adjunta pieza
	1.6	Elaborar un informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada, conforme con los parámetros del DAFP	Informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	31/12/2023	<a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FEvaluacion%20de%20Cuentas%2022%2D2023&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FEvaluacion%20de%20Cuentas%2022%2D2023&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D</a>
	1.7	Publicación de información en redes sociales y en página web	Informe de Redes Sociales	Prensa y Comunicaciones	01/01/2023 - 31/12/2023	Se realizan los informes mensuales de Redes Sociales, se adjunta evidencia. <a href="https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal">https://minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal</a>

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión		Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
			Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

<b>Subcomponente 2.</b> Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1.8	Informar a la ciudadanía de las noticias generadas por el sector agropecuario desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Boletines de prensa	Prensa y Comunicaciones	01/01/2023 - 31/12/2023	<a href="/camilo_castro_minagricultura.gov.co/layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&amp;id=%2Fpersonal%2Fcamilo_castro_minagricultura.gov.co%2FDocuments%2FDocumentos%2F2023%2FInformes%2FPAC%2FUltimo%20trimestre%2F1%2E7">/camilo_castro_minagricultura.gov.co/layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&amp;id=%2Fpersonal%2Fcamilo_castro_minagricultura.gov.co%2FDocuments%2FDocumentos%2F2023%2FInformes%2FPAC%2FUltimo%20trimestre%2F1%2E7</a>
	2.1	Definir del equipo que lidere el proceso de rendición de cuentas	Ayuda de Memoria	Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	31/03/2023	Se procedió a realizar una reunión con el equipo interdisciplinario, conformado por las dependencias que participan en la elaboración del informe de rendición de cuentas y se conformó el equipo, lo cual se evidencia en la ayuda de memoria que se adjunta.
	2.2	Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP	Documento Diagnóstico elaborado	Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	30/04/2023	Se elaboró el Diagnóstico conforme con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, correspondiente a la vigencia 2022, se encuentra en trámite la publicación del informe en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ante la Mesa de Servicios Oficina Tics. <a href="https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDCION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D">https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDCION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&amp;FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&amp;View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D</a>

 <p>Control interno a la gestión</p>	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

2.3	Disponer de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos	Chat, Página web, correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales	Jefe Oficina Tics - Comunicaciones y Atención al Ciudadano	30/04/2023	Se dispuso de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos. <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103374">https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103374</a>
2.4	Definir la logística para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo con el lugar y fecha determinada	Cronograma con la logística del evento	Asesores ministro y viceministros Grupo de Prensa y Comunicaciones y jefe Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	31/12/2023	Mediante reuniones realizadas con la secretaria general, la Oficina de Comunicaciones y la OAPP, se definió la logística a seguir para la elaboración de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2022 - 2023. Evidencias: Ayuda Memoria del 17 de octubre de 2023 y Cronograma preparativos del evento.
2.5	Promover la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios de comunicación	Piezas Divulgativas y, publicaciones	Prensa y Comunicaciones	31/12/2023	Se adjuntan piezas divulgativas de la promoción de la Audiencia de Rendición de Cuentas. Evidencia: Invitación Pública al Evento de Rendición de Cuentas.
2.6	Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país.	Boletines de los espacios y diálogos realizados con los grupos de valor y/o la ciudadanía.	Oficina de Planeación y Prensa y Comunicaciones y áreas misionales	Permanente	De conformidad con el correo del 04 de octubre de 2023, enviado por el Grupo de Comunicaciones, se elimina esta acción del componente de Rendición de Cuentas en la vigencia 2023. (Incluir copia correo)
2.7	Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	Agenda, Guion, Video de la audiencia, comunicaciones.	Prensa y Comunicaciones, Oficina Tics, Atención al Ciudadano Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	31/12/2023	Se adjuntan: Agenda, Guion y Video de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2022 - 2023 link transmisión: <a href="https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share">https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share</a>

 <p>Control interno a la gestión</p>	<h1>Formato</h1>		 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>		Versión: <b>11</b>
			Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

	2.8	Realizar interacción con el público en general - Consulta Ciudadanía a través de la página web, para conocer los temas que consideran deben incluirse en el evento de la audiencia de rendición de cuentas.	Formulario de participación web elaborado y dispuesto para consulta de la ciudadanía	Oficina Asesora Planeación y Prospectiva Grupo de Prensa y Comunicaciones y Oficina de TICS	31/12/2023	Finalmente se publicó en el Informe de Rendición de Cuentas 2022 - 2023 y se hizo la consulta a la ciudadanía sobre la preferencia de los temas que desearían se incluyeran en el informe correspondiente: Evidencia se adjunta pieza de la consulta.
	2.9	Publicar las preguntas y Respuestas de las acciones de diálogo	Preguntas y Respuestas de las acciones de diálogo publicadas	Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	31/12/2023	Algunas de las preguntas formuladas en la Audiencia de Rendición de Cuentas se respondieron en el evento y otras se radicaron a través del sistema SOADOC como PQRSD y se distribuyeron a los responsables para las respuestas correspondientes.
	2.10	Elaborar planes de mejoramiento a frente a las acciones de diálogo	Plan de Mejoramiento elaborado	Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	31/12/2023	Se tendrán en cuenta al elaborar el diagnóstico de la Rendición de Cuentas en la Vigencia 2024.
	2.11	Clasificar los equipos de trabajo internamente para responder ante las preguntas de las acciones de diálogo	Redireccionar las preguntas a las dependencias y entidades según su competencia	Grupo de Atención al Ciudadano	31/12/2023	Se adjunta hoja de Excel denominada preguntas recibidas rendición de cuentas donde se relaciona el nombre del peticionario el número de radicado y la dependencia a la cual se realizó el redireccionamiento
<b>Subcomponente 3.</b> Responsabilidad	3.1	Promover el conocimiento sobre rendición de cuentas al interior del Ministerio	Publicaciones - piezas de difusión	Prensa y Comunicaciones - Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	31/12/2023	Se publicaron piezas para promover el tema de la Rendición de Cuentas en la funcionarios y contratistas de la entidad. Qué es la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía - Para que se rinde de cuentas.
	3.2	Promover el conocimiento sobre los avances de los compromisos derivados de los planes	Informes de seguimiento de los planes de acción de los planes nacionales sectoriales	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	28/02/2023 31/05/2023 31/08/2023 30-11-2023	Esta actividad por error se repitió luego de las instrucciones de la funcionaria del DAFF, se encuentra en el literal 1.4.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>			 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión			Versión: <b>11</b>
				Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

		nacionales sectoriales del Acuerdo de Paz a cargo del Sector Agricultura en la página web				
	3.3	Encuestas de percepción sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada	Encuestas realizadas	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	31/12/2023	Se realizó la Encuesta a los participantes en el Evento de la Rendición de Cuentas mediante el formato adjunto.
	3.4	Coordinar con el DAFP la realización u na jornada de capacitación y sensibilización sobre los temas de la Rendición de Cuentas, dirigida a los funcionarios, contratistas y partes interesadas.	Capacitación a los funcionarios, contratistas y partes interesadas, realizada	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	30/06/2023	En el marco de la actividad programada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, relacionada con el tema de Capacitación a los funcionarios y contratistas de la entidad en lo relacionado con la promoción del conocimiento de la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana, se realizó una Sesión el 20 de abril de 2023, entre las 9 y las 11 a.m. Se adjunta invitación a los funcionarios y contratistas de la entidad.

**FUENTE:** Pagina web del Ministerio enlace Transparencia numeral 9.1. Obligación de reporte de información específica de la entidad. Diligenciada la 6° columna como producto de la actividad propuesta. La Evaluación fue realizada por el Grupo de Política Sectorial y Prospectiva.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se evidencia el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Componente 3: Rendición de Cuentas del MinAgricultura, enmarcado en 3 Subcomponentes: Información, Dialogo, Responsabilidad, conteniendo en 23 actividades, en cumplimiento de los Elementos de la Rendición de cuentas exigidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas.

Es así como se incluye una columna durante el proceso Auditor, denominada. (Soporte del Producto Realizado y/o Enlace de publicación en página web del Ministerio), como seguimiento a la meta o producto propuesto por los procesos involucrados en esta gestión del Ministerio, durante el presente seguimiento.

Dentro de las actividades desarrolladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Componente 3: Rendición de Cuentas vigencia 2023 y acuerdo con la normatividad vigente. La auditoría incluyó la comprobación de que las actividades realizadas producto de las metas propuestas estén cumplidas, así:

 Control interno a la gestión	<b>Formato</b>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

**3.2.1.1. SUBCOMPONENTES.1. INFORMACIÓN:** Coordinar, consolidar y elaborar el informe para la rendición de cuentas, se generaron 8 actividades. El MinAgricultura desarrolla el Elemento Información a través de las siguientes actividades, que fueron objeto de respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Grupo de Política Sectorial y Prospectiva al cumplimiento de las metas:

- Coordinar, consolidar y elaborar el informe para la rendición de cuentas. Meta: Informe anual de rendición de cuentas vigencia 2022 - 2023. Se elaboró entre los meses de septiembre y noviembre de 2023 y se encuentra publicado en el siguiente enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D>
- Consolidar y generar el informe anual de resultados de la gestión institucional y sectorial 2022 - 2023. Meta: Informe Memorias al Congreso. Se elaboró entre los meses de abril a julio de 2023 y se encuentra publicado en el siguiente enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FMEMORIAS%20AL%20CONGRESO%20DE%20LA%20REPUBLICA&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D>
- Consolidar y publicar el Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz (Gestión 2022), con base en los Compromisos del Acuerdo de Paz y las Obligaciones Directas e Indirectas que están a cargo de la entidad. Meta: Informe de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz, conforme con los lineamientos de la Función Pública que relaciona las obligaciones y las dependencias responsables. Este documento se publicó el 31 de marzo de 2023 en la página web del MinAgricultura. En el siguiente enlace: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES RENDICION DE CUENTAS/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20PAZ/Rendicion de Cuentas Paz 2022.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES%20RENDICION%20DE%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20PAZ/Rendicion%20de%20Cuentas%20Paz%202022.pdf)
- Promover el conocimiento sobre los avances de los compromisos derivados de los planes nacionales sectoriales del Acuerdo de Paz a cargo del Sector Agricultura en la página web. Meta: Informes de seguimiento de los planes de acción de los planes nacionales sectoriales. El seguimiento de los avances de los Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral se encuentra alojados en los siguientes enlaces de la plataforma SIPO:
  - PNS de Riego y Drenaje para la ECFC: <https://siipo.dnp.gov.co/tareas>
  - PNS de Apoyo a la Generación de Ingresos de la ECFC: <https://siipo.dnp.gov.co/vistaciudda>.
  - PNS de Comercialización de la ECFC: <https://siipo.dnp.gov.co/tarea>.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

PNS de Asistencia Técnica: <https://siipo.dnp.gov.co/tareas>

PNS de Formalización Masiva de la Propiedad Rural: <https://siipo.dnp.gov.co/tareas>.

Evidencias: Consultar enlaces del SIIPO.

- Mantener actualizado el Home en la página WEB para someter a consulta de la ciudadanía los diferentes temas en los que se requiera la participación ciudadana. Meta: Sitio Web de Consulta a la Ciudadanía participación ciudadana Actualizado. Se encuentra publicado en el siguiente enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D>. Se hizo la consulta a la ciudadanía sobre la preferencia de los temas que desearían se incluyeran en el informe correspondiente. Se adjunta piezas de evidencia:



Enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/Participa/Paginas/ConsultaCiudadana.aspx>

- Elaborar un informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada, conforme con los parámetros del DAFP. **Meta:** Informe de resultados de la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada. Publicado en el siguiente enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FEvaluaci%C3%B3n%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022%2D2023&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D>

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

- Publicación de información en redes sociales y en página web. **Meta:** Informe de Redes Sociales. Se realizan los informes mensuales de Redes Sociales, se adjunta evidencia: [https://minagriculturacomy.sharepoint.com/:x:/r/personal/camilo\\_castro\\_minagricultura\\_gov\\_co/layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BD913D6A6-63EE-4171-820B-76DF39A51258%7D&file=Informe%20de%20redes%202023%20Diciembre.xlsx&wdLOR=c0AE175BE-7624-40FB-BE62-67861C382205&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true](https://minagriculturacomy.sharepoint.com/:x:/r/personal/camilo_castro_minagricultura_gov_co/layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BD913D6A6-63EE-4171-820B-76DF39A51258%7D&file=Informe%20de%20redes%202023%20Diciembre.xlsx&wdLOR=c0AE175BE-7624-40FB-BE62-67861C382205&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true)
- Informar a la ciudadanía de las noticias generadas por el sector agropecuario desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. **Meta:** Boletines de prensa. Se adjuntan los boletines de prensa del año: [https://minagriculturacomy.sharepoint.com/personal/camilo\\_castro\\_minagricultura\\_gov\\_co/layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A365229b99dc247398ad46a3ff035fc04&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&cid=fa520178%2D3af6%2D4dc6%2D94e0%2Df2c471421d1a&id=%2Fpersonal%2Fcamilo%5Fcastro%5Fminagricultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2023%2FInformes%2FPAAC%2FUltimo%20trimestre%2F1%2E8&FolderCTID=0x012000FFD7F9099C1B9845938570220C46162B&view=0](https://minagriculturacomy.sharepoint.com/personal/camilo_castro_minagricultura_gov_co/layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A365229b99dc247398ad46a3ff035fc04&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&cid=fa520178%2D3af6%2D4dc6%2D94e0%2Df2c471421d1a&id=%2Fpersonal%2Fcamilo%5Fcastro%5Fminagricultura%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F2023%2FInformes%2FPAAC%2FUltimo%20trimestre%2F1%2E8&FolderCTID=0x012000FFD7F9099C1B9845938570220C46162B&view=0)

**3.2.1.2. SUBCOMPONENTES.2. DIALOGO** de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, se generaron once (11) actividades. El MinAgricultura desarrolla el Elemento de Dialogo a través de las siguientes actividades, que fueron objeto de respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Grupo de Política Sectorial y Prospectiva al cumplimiento de las metas:

- Definir del equipo que lidere el proceso de rendición de cuentas. **Meta:** Ayuda de Memoria. Se procedió a realizar una reunión con el equipo interdisciplinario, conformado por las dependencias que participan en la elaboración del informe de rendición de cuentas y se conformó el equipo, lo cual se evidencia en la ayuda de memoria que se adjunta. Se evidenciaron dos (2) ayudas de memoria, que hacen parte integral de los papeles de trabajo del auditor y soporte del presente informe clasificadas así:
  - ✓ 10 de marzo de 2023. Objetivo: Definición y Conformación del Equipo para adelantar el proceso de Rendición de Cuentas durante la Vigencia 2023.
  - ✓ 30 de octubre de 2023. Objetivo: Preparativos Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2023.
- Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP. **Meta:** Documento Diagnóstico elaborado. Se elaboró el Diagnóstico conforme con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, correspondiente a la vigencia 2023, se encuentra en trámite la publicación del informe en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ante la Mesa de Servicios Oficina Tics. Se adjunta la vigencia 2022 en el siguiente enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control->

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

[gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestion%2FINFORMES%5FRENDICION%5FDE%5FCUENTAS%2FRendici%C3%B3n%20de%20Cuentas&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D](https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103374)

- Disponer de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos. **Meta:** Chat, Página web, correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales. Se dispuso de medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos, enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/103374>
- Definir la logística para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo con el lugar y fecha determinada. **Meta:** Cronograma con la logística del evento:



**Colombia Potencia Agroalimentaria**  
Evento rendición de cuentas 2023  
Agenda - sujeto a cambios

**Video introductorio transmisión**  
Inicio de la Audiencia Pública  
Saludo a las personas conectadas, contextualización de la jornada, de los temas a tratar y los canales para formular preguntas.

**Reforma Agraria**  
**1- MESA DE COMENTARIOS**  
Ministra Jhenifer Mojica  
Delegado Director ANT  
Director IGAC  
Superintendente de Notariado y Registro

**Derecho humano a la alimentación y Agroindustrialización**  
**2- MESA DE COMENTARIOS**  
Directora UPFRA  
Director ADR  
Presidenta Vecol

**Internacionalización, estándares fitosanitarios**  
**3- LANZAMIENTO**  
Gerente ICA: Lanzamiento Geoport Sanitario y Fitosanitario del ICA  
**Agricultura familiar, campesina y comunitaria y Acción Climática**  
**4- MESA DE COMENTARIOS**  
Viceministra Aura Quirte  
Viceministra Martha Carvajalino  
Jose Luis Quiraga  
Director de Agrosavia  
**Pesca y Acuicultura**  
**INTERACCIÓN Y COMENTARIOS**  
Ministra Jhenifer Mojica  
Directora (e) Aunap  
Productor invitado

**Paz y política antidrogas**  
**5- MESA DE COMENTARIOS**  
Ministra Jhenifer Mojica  
Lizeth Montero

**Enfoque Diferencial**  
**5- MESA DE COMENTARIOS**  
Ministra Jhenifer Mojica  
Director URT  
Nancy Moreno

**Financiación del sector Agro**  
**6- MESA DE COMENTARIOS**  
Finagro  
Delegado Banco Agrario  
Fiduagraria  
Germán Guerrero

**7- VIDEO FINAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRATACIÓN sesión de preguntas**  
**Palabras finales de la Ministra**

**Metodología del evento**  
El formato del evento es un magazin con conversaciones fluidas y cercanas entre los participantes.  
  
Está dividido en 7 ejes temáticos. Para presentar los datos relevantes de cada eje se rodará un video que los contiene y cuenta además con la participación de productores (campesinos, mujeres, indígenas, afro) a manera de testimonial. Posterior al video se contará con una breve conversación de 15 -20 minutos sobre cada tema con los principales voceros. Para dirigir la conversación la presentadora realizará una pregunta dirigida para cada participante que será previamente socializada.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

- Promover la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios de comunicación. **Meta:** Piezas Divulgativas y, publicaciones. Se adjuntan piezas divulgativas de la promoción de la Audiencia de Rendición de Cuentas. Evidencia: Invitación Pública al Evento de Rendición de Cuentas. Enlace: <https://www.minagricultura.gov.co/Participa/Paginas/ConsultaCiudadana.aspx> y <https://www.minagricultura.gov.co/Lists/FormRendicionCuentas1/Item/newifs.aspx>
- Consolidar la información producto de los espacios de diálogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país. **Meta:** Boletines de los espacios y diálogos realizados con los grupos de valor y/o la ciudadanía. De conformidad con el correo del 04 de octubre de 2023, enviado por el Grupo de Comunicaciones, “se elimina esta acción del componente de Rendición de Cuentas en la vigencia 2023”.
- Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía. **Meta:** Agenda, Guion, Video de la audiencia, comunicaciones. Se adjuntan: Agenda, Guion y Video de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2022 – 2023, enlace transmisión: <https://youtube.com/live/fZKwb2a-4L4?feature=share>
- Realizar interacción con el público en general - Consulta Ciudadanía a través de la página web, para conocer los temas que consideran deben incluirse en el evento de la audiencia de rendición de cuentas. **Meta:** Formulario de participación web elaborado y dispuesto para consulta de la ciudadanía. Finalmente se publicó en el Informe de Rendición de Cuentas 2022 - 2023 y se hizo la consulta a la ciudadanía sobre la preferencia de los temas que desearían se incluyeran en el informe correspondiente. Dentro del proceso auditor, se recibió del Grupo Atención al Ciudadano, mediante correo de fecha 11 de marzo de 2024, listado de las preguntas recibidas en el evento de rendición de cuenta realizada en 2023, que son parte integral del presente informe, en los papeles de trabajo del Auditor.
- Publicar las preguntas y Respuestas de las acciones de diálogo. **Meta:** Preguntas y Respuestas de las acciones de diálogo publicadas. Algunas de las preguntas formuladas en la Audiencia de Rendición de Cuentas se respondieron en el evento y otras se radicaron a través del sistema SOADOC como PQRSD y se distribuyeron a los responsables para las respuestas correspondientes.

En el proceso Auditor se verifico el Informe de Evaluación del Evento de Audiencia de Rendición de Cuentas 2023, en su numeral 6. EVALUACIÓN DEL EVENTO DE ACUERDO CON LA ENCUESTA REALIZADA. Observando el siguiente texto ...” con base en la información suministrada por el Grupo de Prensa y Comunicaciones, se tiene conocimiento que, a pesar de haber difundido el formato de encuesta durante la audiencia y mantenido publicado en las redes sociales, lamentablemente la respuesta de la ciudadanía fue mínima, ya que únicamente respondieron 3 encuestas mostrando una gran apatía por parte de la ciudadanía”.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

- Elaborar planes de mejoramiento frente a las acciones de diálogo. **Meta:** Plan de Mejoramiento elaborado. Se tendrán en cuenta al elaborar el diagnóstico de la Rendición de Cuentas en la Vigencia 2024. Este informe se encuentra en proceso para la vigencia actual.
- Clasificar los equipos de trabajo internamente para responder ante las preguntas de las acciones de diálogo. **Meta:** Redireccionar las preguntas a las dependencias y entidades según su competencia. Evidencia se adjunta pieza de la consulta. Dentro del proceso auditor, se recibió del Grupo Atención al Ciudadano, mediante correo de fecha 11 de marzo de 2024, listado de las preguntas recibidas en el evento de rendición de cuenta realizada en 2023, que son parte integral del presente informe, en los papeles de trabajo del Auditor.

**3.2.1.3. SUBCOMPONENTES.3. RESPONSABILIDAD.** Se generaron cuatro (4) actividades. El MinAgricultura desarrolla el Elemento de Responsabilidad a través de las siguientes actividades, que fueron objeto de respuesta por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Grupo de Política Sectorial y Prospectiva al cumplimiento de las metas:

- Promover el conocimiento sobre rendición de cuentas al interior del Ministerio. **Meta:** Publicaciones - piezas de difusión. Se publicaron piezas (adjuntas) para promover el tema de la Rendición de Cuentas en la funcionarios y contratistas de la entidad. Qué es la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía - Para que se rinde las cuentas.



 Control interno a la gestión	Formato	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



**¿Qué es la rendición de cuentas a la ciudadanía?**  
**Según la ley 1757 de 2015, artículo 48:**  
 es un proceso permanente a través de varios espacios de interlocución, liberación y comunicación en el que las autoridades de la Administración pública, deben informar y explicar a la ciudadanía sobre el resultado de la gestión encomendada y someterse al control social; esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión.

**Colombia, Potencia Agroalimentaria**

**Audiencia pública participativa de Rendición de Cuentas 2023**



**¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?**

1. Para informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja para establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
2. Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir su misión.
3. Fomentar la Transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
4. Cumplir con la responsabilidad del estado de rendir cuentas de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 1757 de 2015.

**Colombia, Potencia Agroalimentaria**

**Audiencia pública participativa de Rendición de Cuentas 2023**

FUENTE: Información recibida de la Coordinación Grupo de Política Sectorial y Prospectiva, para la vigencia 2023.

- Promover el conocimiento sobre los avances de los compromisos derivados de los planes nacionales sectoriales del Acuerdo de Paz a cargo del Sector Agricultura en la página web.  
**Meta:** Informes de seguimiento de los planes de acción de los planes nacionales sectoriales.  
*Esta actividad por error se repitió luego de las instrucciones de la funcionaria del DAFP, se encuentra en el literal 1.4.*
- Encuestas de percepción sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada.  
**Meta:** Encuestas realizadas. Se realizó la Encuesta a los participantes en el Evento de la Rendición de Cuentas mediante el formato adjunto.

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

- Coordinar con el DAFP la realización una jornada de capacitación y sensibilización sobre los temas de la Rendición de Cuentas, dirigida a los funcionarios, contratistas y partes interesadas. **Meta:** Capacitación a los funcionarios, contratistas y partes interesadas, realizada. En el marco de la actividad programada en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC, relacionada con el tema de Capacitación a los funcionarios y contratistas de la entidad en lo relacionado con la promoción del conocimiento de la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana, se realizó una Sesión el 20 de abril de 2023, entre las 9 y las 11 a.m. Se adjunta invitación a los funcionarios y contratistas de la entidad.



RV: Sesión de asesoría en participación ciudadana y rendición de cuentas Ley 1757 de 2015 y resolución 1519 de 2020

Para: [Nicolas Peña Tenjo](#), [Aura Maria Duarte Rojas](#), [Feliciano Castillo Hurtado](#), [Néstor Eduardo Velásquez González](#), [Natalia Jaramillo Gomez](#), [Andrés Leonardo Parra Cristancho](#), [Shana Paola Cruz Leon](#), [Juan Manuel Herrera Vargas](#), [Flor Angela Ortiz Arias](#), [Andrés Galvis Arce](#), [Socorro Aguas Pineda](#), [Lina Marcela Hernandez Valenciano](#), [Dignel Ortiz Burgos](#), [Héctorio Rojas Cruz](#), [Efran Palacios Montaña](#), [Jorge Eduardo Triana](#), [Otilio Baez Gomez](#), [Maria Aurora Caballero Caballero](#), [Sebastian Vargas Vargas](#), [Lucero Rodriguez Huertas](#), [Diana Lucero Diaz Agon](#), [Francisco Basto Gomez](#)

CC: [Jorge Cuena Ochoa](#), [Jennifer Bermúdez Oussán](#), [didier.chica@minagricultura.gov.co](#)

Mensaje remitido el 20/04/2023 9:11 a. m.

RV: Sesión de asesoría en participación ciudadana y rendición de cuentas Ley 1757 de 2015 y resolución 1519 de 2020

Buenas tardes, en el marco de la actividad programada en el PAAC, relacionada con el tema de Capacitación a los funcionarios y contratistas de la entidad en lo relacionado con la promoción del conocimiento de la rendición de cuentas y la participación ciudadana, comedidamente me permito reenviarles la invitación del Departamento Administrativo de la Función Pública, para asistir de manera virtual a través del enlace allí indicado en la Sesión que se realizará el 20 de abril de 2023, entre las 9 y las 11 a.m. Agradezco su participación.

Cordial saludo,

**Carlos Julio Sierra Mora**  
Funcionario  
Coordinador - Grupo de política sectorial y prospectiva  
Despacho Ministro  
Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva  
carlos.sierra@minagricultura.gov.co  
t: +60(1) 2543300 Ext: +5340  
Línea de atención gratuita 018000510050  
Dirección: Avenida Jiménez N°. 7A - 17  
Bogotá, Colombia  
www.minagricultura.gov.co

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Si puedes, ve en tu correo para que imprimas. (Reduce el consumo del papel)

**FUENTE:** Información recibida de la Coordinación Grupo de Política Sectorial y Prospectiva, para la vigencia 2023.

Realizado el análisis al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023 Componente 3: Rendición de Cuentas, con fecha de publicación enero 31 de 2023. Se concluye que el MinAgricultura cumplió con lo establecido por el normativo que regula el tema del seguimiento.

Como resultado de verificar el desarrollo de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023 Componente 3: Rendición de Cuentas, se identificó que fueron cumplidas dentro del término para su ejecución, por lo que no se relacionan actividades no cumplidas, ni porcentajes de avance individual. Así mismo, una vez cumplidas los términos de las actividades programadas para la Rendición de Cuentas vigencia 2023, el Auditor, verifico que se hayan cargado los soportes respectivos, que permitan evidenciar el efectivo del cumplimiento de cada una de ellas.

**OBERVACION.1.** Sin embargo, se hace necesario fortalecer los espacios de dialogo de doble vía, que permita a los ciudadanos una mayor interacción y vinculación con el ejercicio de redición de cuentas, tanto en los logros de la entidad y el impacto en la gestión, así como en sus observaciones, preocupaciones, peticiones, quejas, denuncias o sugerencias, con el fin de mejorar la gestión, y

 Control interno a la gestión	<b>Formato</b>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

soportar estos logros en las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023 Componente 3: Rendición de Cuentas, de fácil evidencia.

**OBERVACION.2.** De igual manera fortalecer el accionar en el Ministerio frente a la transparencia y eficiencia administrativa, a través de actividades de capacitación y sensibilización, referente a la estrategia de Rendición de Cuentas institucional.

**OBERVACION.3.** También Tener en cuenta los comentarios presentados en las encuestas de percepción realizadas a los participantes de la audiencia, con el fin de identificar oportunidades de mejora para futuros ejercicios de participación ciudadana. Así mismo, generar estrategias encaminadas a obtener un mayor porcentaje de participación en el diligenciamiento de encuestas de evaluación de la actividad.

**OBERVACION.4.** Además, en el desarrollo del proceso auditor, se estableció que en varias de las actividades realizadas las evidencias de las metas los soportes son débiles para verificar el cumplimiento de estas. Evidencias: **Componente.1.** Actividad; 1.7 y 1.8 **Componente.2.** Actividad; 2.9 y **Componente.3.** Actividad.3.3 y 3.4.

#### 4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

La preparación de la rendición de cuentas consiste en organizar, coordinar y dejar listos los insumos, recursos, informes, actividades preparatorias y logísticas para su uso en la etapa de ejecución de la estrategia de rendición de cuentas.

Así mismo se verifica la estrategia de rendición de cuentas en un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2, se relaciona la información suministrada por el Proceso Gestión de Comunicaciones y Prensa, mediante correo electrónico de fecha 28 de febrero de 2024. Referente a solicitud de información de contextualización, publicación y socialización a la Rendición de cuentas realizada en la vigencia 2023.

De acuerdo con la verificación de la información allegada por la Coordinación Grupo de Comunicaciones y prensa vigencia 2023, se observó lo siguiente:

1. Formalización grupo de apoyo encargado de liderar el plan de acción para la rendición de cuentas vigencia 2023.

**Respuesta:** Con relación a la conformación del Equipo encargado de liderar el proceso de Rendición de Cuentas en la presente vigencia, todos estuvieron de acuerdo en conformar el Equipo con los nombres de los asistentes a la reunión en representación de cada una de las

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

dependencias y que en el proceso de ejecución de las actividades se podrían vincular otras personas. Este equipo estaría liderado por la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, con el apoyo permanente de los representantes del despacho de la ministra y de los viceministros, de la Secretaría General con los Grupos de Sistema Integrado de Gestión y de Atención al Ciudadano, la Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y el Grupo de Comunicaciones y Prensa.

## 2. Mecanismos de divulgación.

**Respuesta:** En cuanto a los medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos es importante mencionar que algunos de estos medios están a cargo de la Oficina de Atención y Servicio al Ciudadano como son:

- Línea gratuita nacional 018000510050
- Chat Interactivo  
<https://www.minagricultura.gov.co/Chat/Paginas/default.aspx>
- Correo: [atencionalciudadano@minagricultura.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minagricultura.gov.co)

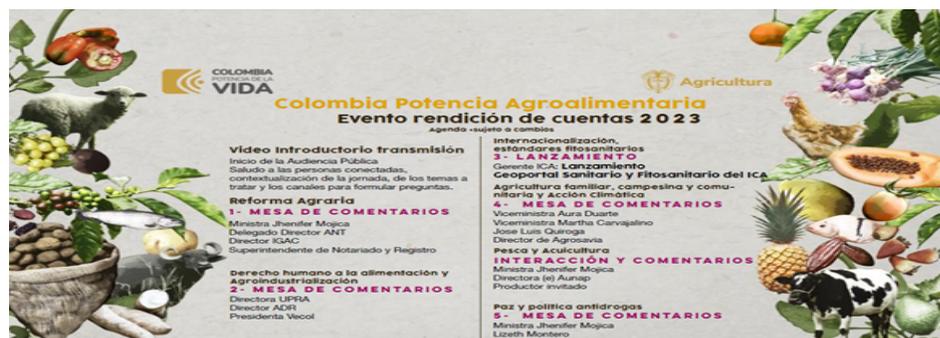
Por otro lado, los medios a cargo del **Grupo de Comunicaciones y Prensa** son:

- Página web <https://www.minagricultura.gov.co/paginas/default.aspx>
- Twitter <https://twitter.com/MinAgricultura>
- Facebook <https://www.facebook.com/minagriculturacol>
- Instagram <https://www.instagram.com/minagriculturacol/>
- Youtube <https://www.youtube.com/@minagriculturacol>
- LinkedIn  
<https://www.linkedin.com/company/minagricultura/mycompany/>
- Correo interno.

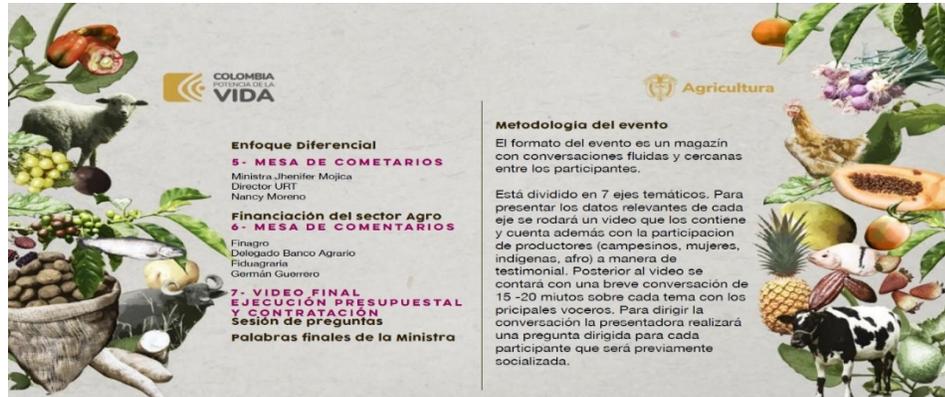
## 3. Planeación y logística del evento

**Respuesta:** Cronograma con la logística del evento de la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo con el lugar y fecha determinada. **Lugar:** Villa Nueva, Guajira

**Fecha:** Sábado 16 de diciembre de 2023



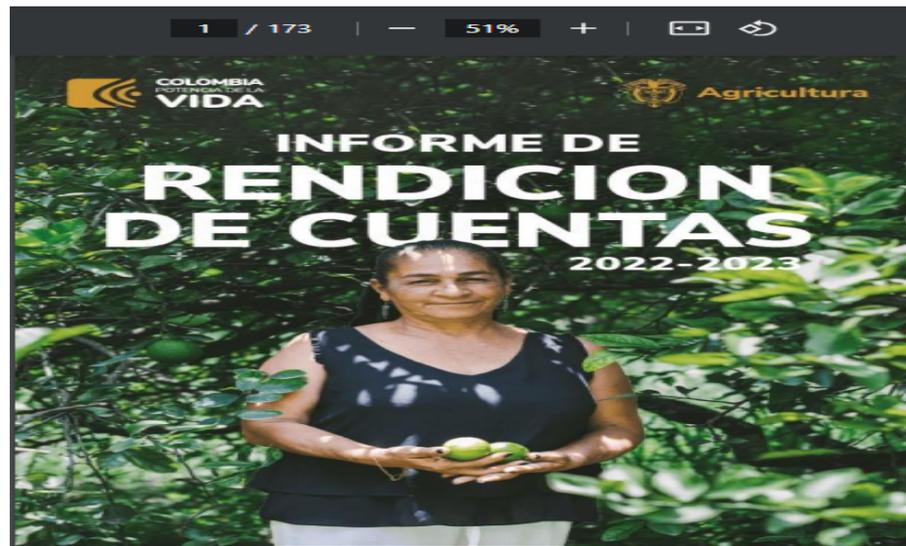
 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



### 3. Planeación y logística del evento

**Respuesta:** Relación de medios de comunicación para promover la audiencia pública de rendición de cuentas (Piezas Divulgativas y, publicaciones):

- Enlace de publicación web del Ministerio de Agricultura del informe de gestión: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES\\_RENDICION\\_DE\\_CUENTAS/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas/Informe\\_de\\_Rendicion\\_de\\_Cuentas\\_2022\\_2023.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTAS/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas/Informe_de_Rendicion_de_Cuentas_2022_2023.pdf)



- Publicación de la invitación a participar en la audiencia pública de la rendición de cuentas en la Página Web del MADR:

 Control interno a la gestión	Formato	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>



#### 4. Planeación y logística del evento

**Respuesta:** Evidencias publicaciones redes sociales rendición de cuentas:  
 La invitación para participar en la Rendición de Cuentas se divulgó a través de las redes sociales con las que cuenta la entidad:

- <https://www.instagram.com/p/C069kiDOimi/>

 <p>Control interno a la gestión</p>	<p>Formato</p>	 <p><b>Agricultura</b></p> <p>Código: <b>F01-PR-CIG-02</b></p>
	<p>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</p>	<p>Versión: <b>11</b></p> <p>Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b></p>

← Post

 **Min. de Agricultura**   
@MinAgricultura

🗣️ En medio de la audiencia de rendición de cuentas **#ColombiaPotenciaAgroalimentaria**, la ministra **@jmojicaflorez** explicó por qué **#LaReformaAgrariaEsImparable** 🙌 mediante la entrega de tierras al campesinado y los pueblos indígenas para que la trabajen y accedan a sus derechos.



- <https://www.instagram.com/p/C069kiDOimi/>

Instagram

[Entrar](#) [Regístrate](#)



**minagriculturacol** • Seguir   Audio original

**minagriculturacol** • Estamos cumpliendo el mandato popular del **#GobiernoDelCambio**: dar la tierra al que la trabaja 🙌 y transformar el campo colombiano para impulsar la **#ColombiaPotenciaAgroalimentaria**.  
🔴 Conéctate a nuestra rendición de cuentas y descubre más 📺

<https://youtube.com/live/tZKwb2a-4L4?feature=share>

11 sem

72 Me gusta

16 de diciembre de 2023

- <https://www.instagram.com/p/C1DcwORRCGf/>
- [https://www.instagram.com/p/C1E\\_PsXuj32/](https://www.instagram.com/p/C1E_PsXuj32/)
- <https://www.instagram.com/p/C1UOnjsOINx/>

Facebook

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

1. Transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas, enlace:  
<https://www.youtube.com/watch?v=fZKwb2a-4L4>



Interacción: 166 – Compartidos: 18 – Alcance: 5.600 – Reacciones: 142

5. Preguntas, respuestas, comentarios y felicitaciones formuladas durante el evento o en ejercicios previos al mismo.
6. Análisis de la participación ciudadana y análisis de encuestas.

### Respuesta numerales 5 y 6:

Análisis de la participación ciudadana y análisis de las encuestas. Se toma como fuente de estas respuestas el numeral 6°. EVALUACIÓN DEL EVENTO DE ACUERDO CON LA ENCUESTA REALIZADA. Incluido en el informe de evaluación del evento de audiencia de Rendición de Cuentas 2023. Publicado en la página web del Ministerio, enlace:  
[https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES\\_RENDICION\\_DE\\_CUENTAS/Evaluaci%C3%B3n%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022-2023](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTAS/Evaluaci%C3%B3n%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022-2023)

Durante el desarrollo del Evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas y una vez finalizado el mismo, se mantuvo en las redes sociales el Enlace del formato de la Encuesta, cuyo modelo había sido previamente diseñado, con el objetivo de conocer la percepción de la ciudadanía con respecto a la realización del evento, la información presentada y el nivel de participación de los ciudadanos en la misma, con el fin de conocer de parte de los asistentes y los ciudadanos en general su apreciación en cuanto a los aspectos de la Rendición de Cuentas 2022 - 2023.

Sin embargo, con base en la información suministrada por el Grupo de Prensa y Comunicaciones, se tiene conocimiento que, a pesar de haber difundido el formato de encuesta durante la audiencia y mantenido publicado en las redes sociales, lamentablemente la respuesta de la ciudadanía fue

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b> Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

mínima, ya que únicamente respondieron 3 encuestas mostrando una gran apatía por parte de la ciudadanía.

## 5. VIDEO RENDICION DE CUENTAS VUGENCIA 2023

Enlace video transmisión de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2022 – 2023 – MinAgricultura en YouTube: <https://youtu.be/fZKwb2a-4L4>

## 6. RECURSOS APROPIADOS

El MinAgricultura, dentro de la estrategia de rendición de cuentas, tiene contemplado los recursos humanos, operativos, tecnológicos y financieros necesarios para desarrollar y ejecutar los espacios de diálogo ciudadano y Rendición de Cuentas.

Es así, que mediante el Contrato Interadministrativo MADR – 686 – 2023, se celebró entre MinAgricultura y Alianza Colombiana de Instituciones Públicas de Educación Superior Red Summa Que, el **OBJETO** del Contrato, es la “Prestación de servicios de operación logística para apoyar la organización y ejecución de las actividades que se requieran en el MinAgricultura en cumplimiento de sus procesos misionales y del Plan Nacional de Desarrollo “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”, el valor del presente contrato es de Quinientos Ochenta Millones de Pesos (\$580.000.000). El plazo de ejecución del contrato es hasta el 30 de diciembre de 2023 o hasta agotar recursos, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Al respecto, es importante precisar, que el presente contrato se financiará con recursos de la vigencia fiscal 2023 para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 92223 del 4 de diciembre de 2023, expedido por el Grupo de Presupuesto del MINISTERIO.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitó al supervisor del Contrato, Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Prensa, mediante correo electrónico de fecha 14 de marzo de 2024, Estado actual del proceso de liquidación MADR-686-2023.

Teniendo en cuenta la solicitud anterior, se relaciona la información suministrada por la Coordinación Grupo de Comunicaciones y Prensa actuando como supervisor del contrato MADR-686-2023, mediante correo electrónico de fecha 2 de marzo de 2024, referente al Estado actual del proceso de liquidación del contrato MADR-686-2023.

El Coordinador del proceso Gestión de Comunicaciones y Prensa, obrando como supervisor del contrato en mención. Se permite informar que el contrato MADR-686-2023 se encuentra actualmente ejecutado y finalizado al 100% y en etapa de liquidación. Se adjunta informes de ejecución, informe final y certificado de cumplimiento.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

Por lo anterior se concluye, con la evidencia del documento (Formato) **F04-PR-GFI-07**, denominado *Certificación y Tramite de Orden de Pago y Recibo a Satisfacción de Bienes y servicios*, debidamente diligenciado y firmado por el supervisor del contrato MADR-686-2023, que hace parte integral del presente informe, como documentos de trabajo del Auditor.

## 7. EVALUACIÓN DEL EVENTO DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

La evaluación valora el proceso de rendición de cuentas para cada una de sus etapas, teniendo en cuenta sus logros y dificultades. Los resultados de dicha evaluación deben ser sistematizados en un documento y divulgado para conocimiento de la ciudadanía.

En estas etapas la entidad debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas.

Los resultados del proceso de rendición de cuentas deben darse a conocer a los ciudadanos participantes y a sus organizaciones, así como a la comunidad en general.

Así las cosas, y conforme a lo aclarado anteriormente, se evidencia la divulgación, en la página web del Ministerio el Informe de Evaluación del Evento de Audiencia de Rendición de Cuentas 2023, en el siguiente enlace: [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES\\_RENDICION\\_DE\\_CUENTAS/Evaluaci%C3%B3n%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022-2023](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTAS/Evaluaci%C3%B3n%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022-2023)

Este informe en mención se estableció:

### 1. Acciones de dialogo definidas por la Entidad para la Rendición de Cuentas:

El evento fue realizado con cargo al contrato No. 686-2023, el valor total del presente contrato fue \$580.000.000. Presupuesto ejecutado en las actividades aproximadamente: \$324.160.568,64.

### 2. Observaciones y descripción de las actividades:

El MinAgricultura realizó el Evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas 2022 - 2023, en día 16 de diciembre de 2023 en la Ciudad de Villanueva Guajira., en las Instalaciones de UNIGUAJIRA de manera virtual, transmitida a través de Facebook Live o vía X (Twitter) @minagricultura.

Es importante señalar, que previamente se cursó invitación a las asociaciones de productores, gremios, entidades del sector, entes de control, secretarios de agricultura, institutos de discapacitados, universidades con áreas agropecuarias, funcionarios entre otros, de tal manera, que se tuvo un aforo virtual de 150 personas aprox. y de manera presencial de 510 personas aprox. y a la fecha, 2.000 personas en promedio han reproducido la transmisión de la rendición de cuentas.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

### 3. Objetivo de la Rendición de Cuentas:

El MinAgricultura realizó el 16 de diciembre de 2023 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 - 2023, en la cual presentó un completo balance de la gestión realizada durante el periodo octubre de 2022 a septiembre de 2023 de la política agropecuaria, informando y explicando a la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas sobre los resultados de su gestión, resaltando los aspectos más relevantes del período señalado.

### 4. Desarrollo de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 – 2023.

El formato del evento fue un magazín con conversaciones fluidas y cercanas entre los participantes, que estuvo dividido en ejes temáticos.

Para presentar los datos relevantes de cada eje, se rodó un video que los contiene y contó además con la participación de productores (campesinos, mujeres, indígenas, afro) de manera testimonial. Posterior al video se contó con una breve conversación de sobre cada tema con los principales voceros. Para dirigir la conversación la presentadora realizó una pregunta dirigida a cada participante.

Bajo esta metodología el evento desarrolló la siguiente agenda:

- Video Introductorio transmisión
- Reforma Agraria
- Derecho humano a la alimentación y Agroindustrialización
- Internacionalización, estándares fitosanitarios
- Agricultura familiar, campesina y comunitaria y Acción Climática
- Pesca y Acuicultura
- Paz y política antidrogas
- Enfoque Diferencial
- Financiación del sector Agro
- Video final
- Sesión de preguntas
- Palabras finales de la Ministra

### 5. Evaluación del Evento de acuerdo con la Encuesta realizada

Durante el desarrollo del Evento de la Audiencia de Rendición de Cuentas y una vez finalizado el mismo, se mantuvo en las redes sociales el Enlace del formato de la Encuesta, cuyo modelo había sido previamente diseñado, con el objetivo de conocer la percepción de la ciudadanía con respecto a la realización del evento, la información presentada y el nivel de participación de los ciudadanos en la misma, con el fin de conocer de parte de los asistentes y los ciudadanos en general su apreciación en cuanto a los aspectos de la Rendición de Cuentas 2022 - 2023.

Sin embargo, con base en la información suministrada por el Grupo de Prensa y Comunicaciones, se tiene conocimiento que, a pesar de haber difundido el formato de encuesta durante la audiencia

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

y mantenido publicado en las redes sociales, lamentablemente la respuesta de la ciudadanía fue mínima, ya que únicamente respondieron 3 encuestas mostrando una gran apatía por parte de la ciudadanía.

Aunado a lo anterior, y bajo el presente análisis, se concluye que el MinAgricultura cumplió con la Política de Rendición de Cuentas, Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), y de conformidad con lo señalado en el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015.

## 8. RESULTADO DEL AUTODIAGNOSTICO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

La estrategia de la rendición de cuentas para la vigencia 2023 a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 publicado el 31 de enero de 2023, última modificación y publicación octubre 4 de 2023, en la página web del Ministerio, enlace [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan\\_Anticorrupcion\\_y\\_Atencion\\_al\\_Ciudadano/2023/PLAN\\_ANTICORRUPCI%C3%93N\\_Y\\_DE\\_ATENCI%C3%93N\\_AL\\_CIUADANO\\_VIGENCIA\\_2023\\_VERSI%C3%93N\\_4\\_OTU\\_BRE\\_DE\\_2023.xls](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan_Anticorrupcion_y_Atencion_al_Ciudadano/2023/PLAN_ANTICORRUPCI%C3%93N_Y_DE_ATENCI%C3%93N_AL_CIUADANO_VIGENCIA_2023_VERSI%C3%93N_4_OTU_BRE_DE_2023.xls)

Teniendo en cuenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Componente 3: Rendición de Cuentas del MinAgricultura, componente 2. Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones en la actividad 2.2. **Actividad:** Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP. **Meta:** Documento Diagnóstico elaborado. (Se adjunta aparte de esta actividad del PAAC):

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2023					
Fecha de publicación		Enero 31 de 2023			
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	
Subcomponente 2. Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2 Elaborar diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad con base en los lineamientos del DAFP	Documento Diagnóstico elaborado	Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	30/04/2023	
FUENTE: Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano vigencia 2023, publicado en la pagina web del Ministerio					

Por lo relacionado en el cuadro anteriormente, se evidencia la publicación en la página web del Ministerio este producto denominado Diagnóstico del Estado de la Rendición de Cuentas vigencia 2022.

**OBSERVACIÓN.5.** De lo anterior se concluye que el texto de la actividad no evidencia la vigencia de este documento que corresponde al Diagnóstico vigencia 2022, programada para el 30 de abril de 2023, publicado satisfactoriamente en la página web del Ministerio, estableciendo a la fecha pendiente el documento Diagnostico vigencia 2023.

**OBSERVACIÓN.6.** Sin embargo, al verificar la información publicada en la página web del Ministerio, se observa el documento publicado denominado "Diagnostico Rendición de Cuentas

 Control interno a la gestión	<h1>Formato</h1>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

MADR 2023. Todo lo anterior, permite establecer una confusión para los ciudadanos y grupos de interés, como se observa en la siguiente imagen.

### 3. Obligación de reporte de información específica de la entidad

Nombre	Creado
Informe_de_Rendición_de_Cuentas_2022_2023	16 de noviembre, 2023
Preguntas de la Rendición de Cuentas 2021-2022	31 de agosto, 2023
Diagnóstico_Rendición_de_Cuentas_MADR-2023	3 de mayo, 2023
Diagnóstico_Rendición_de_Cuentas_MADR-2022	14 de marzo, 2023
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2021_2022 VERSION FINAL	8 de noviembre, 2022
Diagnóstico_Rendición_de_Cuentas_MADR-2021	4 de enero, 2022
Informe de Rendición de Cuentas 2021_VF	25 de octubre, 2021
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2019_2020	30 de octubre, 2020
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2018_2019_V2	28 de noviembre, 2019
Diagnostico_Rendición_de_Cuentas_MADR	1 de noviembre, 2019
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2018 - 2019	29 de octubre, 2019
Rendición_de_Cuenta_Informe_2017_2018	20 de noviembre, 2018
Informe_de_la_Audiencia_de_Rendición_de_Cuentas_2016_2017	31 de enero, 2018
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2016_2017	13 de diciembre, 2017
RENDICION DE CUENTAS INFORMES 2011_2012	14 de septiembre, 2017
RENDICION DE CUENTAS INFORMES 2013_2014	14 de septiembre, 2017
RENDICION DE CUENTAS INFORMES 2014_2015	14 de septiembre, 2017
RENDICION DE CUENTAS INFORMES 2015_2016	14 de septiembre, 2017

## 9. RENDICION DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ (Acuerdo de Paz)

La estrategia de la rendición de cuentas para la vigencia 2023 a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 publicado el 31 de enero de 2023, última modificación y publicación octubre 4 de 2023, en la página web del Ministerio.

Teniendo en cuenta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Componente 3: Rendición de Cuentas del MinAgricultura, componente 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible en la actividad 1.3. **Actividad:** Consolidar y publicar el Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz (Gestión 2021), con base en los Compromisos del Acuerdo de Paz y las Obligaciones Directas e Indirectas que están a cargo de la entidad. **Meta:** Informe de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz, conforme con los lineamientos de la Función Pública que relaciona las obligaciones y las dependencias responsables. (Se adjunta aparte de esta actividad del PAAC):

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO VIGENCIA 2023				
Fecha de publicación	Enero 31 de 2023			
Componente 3: Rendición de Cuentas				
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.3 Consolidar y publicar el Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz (Gestión 2021), con base en los Compromisos del Acuerdo de Paz y las Obligaciones Directas e Indirectas que están a cargo de la entidad.	Informe de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz, conforme con los lineamientos de la Función Pública que relaciona las obligaciones y las dependencias responsables.	Oficina Asesora Planeación y Prospectiva	31/03/2023

FUENTE: Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano vigencia 2023, publicado en la página web del Ministerio

Por lo relacionado en el cuadro anteriormente, se evidencia la publicación en la página web del Ministerio, de este producto denominado Informe Rendición de Cuentas Construcción de Paz vigencia 2022.

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

**OBSERVACIÓN.7.** De lo anterior se concluye que el texto de la actividad evidencia la **gestión 2021** (corregir Gestión 2022), programada para el 31 de marzo de 2023, publicada satisfactoriamente en la página web del Ministerio, estableciendo a la fecha pendiente de publicar el Informe Rendición de Cuentas Construcción de Paz vigencia 2023, como se observa en la siguiente imagen.

3. Obligación de reporte de información específica de la entidad		
✓	Nombre	Creado
	 Rendicion_de_Cuentas_Paz_2022	... 31 de marzo, 2023
	 Rendición_de_Cuentas_Paz_2021	... 30 de marzo, 2022
	 Rendición_de_Cuentas_Paz_2020	... 30 de marzo, 2021
	 Informe_Rendición_de_Cuentas_Construcción_de_Paz_2019	... 27 de marzo, 2020
	 190731_INFORME_ACUERDO_DE_PAZ_MADR_V2_UV	... 2 de agosto, 2019
	 Informe_Rendición_de_Cuentas_Construcción_de_Paz_2018	... 18 de septiembre, 2018

Aunado a lo anterior, y bajo el presente análisis, cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados. Los líderes de los procesos son responsables de establecer y mantener un adecuado Sistema de Control Interno y de prevenir posibles irregularidades. Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

## 4. CONCLUSIONES

El MinAgricultura colocó a consideración de la ciudadanía y partes interesadas, la estrategia de Rendición de Cuentas – Componente 3, en el marco del Plan Anticorrupción y de Servicios al Ciudadano, publicado el 31 de enero de 2023, bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, que establecen la rendición pública de cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuenta la ciudadanía, para hacer control social a las entidades públicas respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.

Aunado a lo anterior, y bajo el presente análisis, se concluye que el MinAgricultura cumplió con lo señalado en el artículo 48 al 59 de la Ley 1757 de 2015: “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas, CONPES 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos” y Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas.”

## 5. RECOMENDACIONES

 Control interno a la gestión	<h2>Formato</h2>	 <b>Agricultura</b> Código: <b>F01-PR-CIG-02</b>
	<b>Informe Detallado de Auditoría Interna de Gestión</b>	Versión: <b>11</b>
		Fecha Emisión: <b>11-12-2023</b>

La Oficina de Control Interno, en desarrollo del presente seguimiento formula las siguientes recomendaciones con el fin de que sean analizadas en la elaboración de la estrategia de la vigencia 2024 y siguientes, algunas de las cuales se han sugerido en informes anteriores.

- Fortalecer los espacios de dialogo de doble vía, que permita a los ciudadanos una mayor interacción y vinculación con el ejercicio de redición de cuentas, tanto en los logros de la entidad y el impacto en la gestión, así como en sus observaciones, preocupaciones, peticiones, quejas, denuncias o sugerencias.
- Continuar fortaleciendo los niveles de Capacitación de los Grupos de Valor con respecto a los temas de la Rendición de Cuentas. Si bien, se realizó divulgó la jornada de capacitación virtual ofertadas por la Función Pública, es importante dejar buenas evidencias de estas actividades realizadas.
- Tener en cuenta los comentarios presentados en las encuestas de percepción realizadas a los participantes de la audiencia, con el fin de identificar oportunidades de mejora para futuros ejercicios de participación ciudadana. Así mismo, generar estrategias encaminadas a obtener un mayor porcentaje de participación en el diligenciamiento de encuestas de evaluación de la actividad.
- Continuar fortaleciendo los soportes que evidencian las metas cumplidas, en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Componente.3. Rendición de Cuentas, como guía de apoyo a la consulta de la ciudadanía y grupos de interés para las vigencias futuras.

	<b>Jefe Oficina de Control Interno Auditor líder</b>	<b>Auditor Asignado</b>
<b>Firma</b>		
<b>Nombre</b>	Ana Marlenne Huertas Lopez	Jorge Eduardo Triana